



El empleo
es de todos

Mintrabajo

14796955
Sincelejo, 14 de diciembre 2020

No. Radicado: 08SE2020717000100003252
 Fecha: 2020-12-14 12:24:49 pm
 Remitente: Sede: D. T. SUCRE
 Depen: GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
 Destinatario: QMG SSS OBRAS CIVILES TERMINAL COVEÑAS UT
 Anexos: 1 Folios: 1
 08SE2020717000100003252

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a),
Representante legal
QMG SSS OBRAS CIVILES TERMINAL COVEÑAS UT
Sector La Curva
Email: Servisuministros01@hotmail.com
Coveñas - Sucre

ASUNTO: Comunicación al investigado sobre mérito para adelantar un proceso administrativo sancionatorio
Radicación: 05EE2020747000100000689
Querellante: ALEX ALVAREZ MANGOMEZ - SANDY JOHANA RAMIREZ VARGAS
Querellado: QMG SSS OBRAS CIVILES TERMINAL COVEÑAS UT

Respetado Señor(a),

De conformidad con el estudio de la queja y resultado de la averiguación preliminar, le comunico que existe méritos para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela instaurada por los señores ALEX ALVAREZ MANGOMEZ - SANDY JOHANA RAMIREZ VARGAS y radicada bajo el número de la referencia, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Técnico Administrativo

Anexo(s): un (1) folios, Auto N° 0746 del 11/12/2020

DAR RESPUESTA: murzola@mintrabajo.gov.co

Transcriptor: Gladimith A.
Elaboró: Gladimith A.
Revisó/Aprobó: María D.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 16 No. 23-26
Edificio La 16, Sincelejo - Sucre
Teléfonos PBX
(031) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



14796955

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL DE SUCRE
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Radicación: 05EE2020747000100000689

Querellante: ALEX ALVAREZ MANGOMEZ, SANDY RAMIREZ

Querellado: QMG SSS OBRAS CIVILES TERMINAL COVEÑAS UT

AUTO DE TRÁMITE No.0746
Del 11 de diciembre de 2020

“Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio”

Finalizada la averiguación preliminar iniciada a través del Auto No.0267 del 1 de julio de 2020, con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencia, **COMUNIQUESE** al querellado QMG SSS OBRAS CIVILES TERMINAL COVEÑAS UT que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela iniciada por los señores **ALEX ALVAREZ MANGOMEZ, SANDY RAMIREZ**, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Patricia Elena Vasquez Yepez, sobre una línea horizontal.

PATRICIA ELENA VASQUEZ YEPEZ

Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control,
Resolución de Conflictos y Conciliación de la Dirección Territorial de Sucre